Primer Año. Enseñanza Media.

Ezequiel Federico Acuña, José María Robles, Manuel Salazar, Jesús Brenes, Félix Vicente Fábrega, Alfredo Sancho, Apolonio Brenes, Guillermo Brenes, Octavio Troyo, Joaquín Ulloa, Eduardo Arata, Juan Rafael Guier, Federico García, Oscar Pinto, Angel María Brenes.

Segundo Año de Enseñanza Media.

Juan Rafael Acuña, José Esquivel, Cayetano Leiva, Francisco Amerling, Fermín Bolaños, Alfredo Alvarado, Federico Robles, Abel Pacheco.

Tercer Año. Enseñanza Media.

José María Volio, Claudio Volio, Francisco Conejo, Mariano Chaverri, Carlos María Jiménez, Zacarías Quesada, Alfredo Flores, Alberto Pacheco, Carlos D. Flores, Guillermo Guier, Enrique Guier, Carlos D. Brenes.

Cuarto Año. Enseñanza Media.

Celso Troyo, Alfredo Alfaro, Jenaro Leiva, Alejandro García.

Cartago, marzo de 1944.

Reliquias de España

Escribe Aniceto Playa

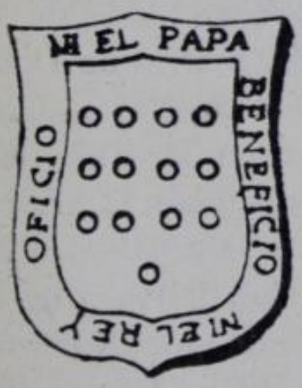

Escudo de la ciudad de Medina del Campo. Nótese lo orgulloso de su leyenda.

Salimos de Burgos, corazón de Castilla, para entrar a Medina (1) del Campo, su riñón. Muchas son las hojas de la Historia de España, que llena esta antiquísima ciudad, que vió morir a la Gran Reina Isabel la Católica, el día 26 de noviembre del año 1504.

A pesar de su gran importancia, Medina es una ciudad de unos diez mil habitantes, pero los medinenses conscientes de su gran historia y de su grandeza pasada, son muy orgullosos, sin ser soberbios, serviciales e hidalgos. *Ni el Rey Ofició, ni el Papa Benefició*—reza su antiquísimo escudo, con lo cual daban a entender que los habitantes de Medina del Campo, estaban exentos de toda provisión Pontificia o Real.

Tuvimos suerte, el día de nuestra llegada se celebraba una fiesta patriótica de gran importancia. El Jefe del Estado español, acompañado del Cuerpo Diplomático extranjero, la presidía, con un boato imperial verdaderamente impresionante. La guardia Mora con sus vistosos y legendarios uniformes, de seda y oro, con sus blancos jeiques y rojos turbantes, con sus corceles de pura

---

(1) Palabra árabe, que significa ciudad grande o metrópoli y según el orientalista Simonet, se daba este nombre, en España, a las capitales de las provincias durante la dominación Mahometana.

sangre árabe, enjaezados con ricas monturas labradas artísticamente, formada al pie de las antiquísimas murallas del Castillo de la Mota, nos daban la sensación de vivir en los tiempos de los Jalifas, esperando ver asomarse en lo alto de la torre del homenaje a una Zaida o Zulema, para dar la bienvenida a su señor Tarif que llega al Castillo cargado de rico botín y de bellas prisioneras castellanas, fruto de su última victoria sobre las huestes cristianas.

Medina del Campo, fué fundada por los Celtiberos y tenía grandes privilegios que respetaron los Romanos. Cuando la invasión árabe en España, fué Medina atacada y tomada por Tarif en el año 715. Alfonso VI la reconquistó a los moros en el año 1077, en el 1082 la sitió el Rey Moro de Denia. En el año 1170, Alfonso VIII cedió la Villa, en arras a su esposa Doña Leonor de Inglaterra. En 1258, Alfonso *El Sabio,* completó y confirmó sus fueros. En 1296, presenciaron los medinenses la derrota de los ejércitos portugueses, por el valor y la valentía de la Reina, Doña María de Padilla. Muchas veces se reunieron Cortes en Medina. Fué Medina, residencia de Doña Blanca de Borbón. En la plaza de esta ciudad, Don Pedro mandó quitar la vida al Adelantado Pedro Ruiz de Villegas y a Sancho Ruiz de Rojas. En 1380 se reunieron de nuevo Cortes, para decidir a cuál de los dos Papas debía someterse la Monarquía, sea a Urbano VI o a Clemente VII, prestando obediencia a este último.

La hija del Rey Don Pedro, Duquesa de Lancaster, renunció sus derechos a la Corona de Castilla, a cambio de Medina, Olmedo y Guadalajara. El Reinado de Enrique III *El Doliente,* tuvo su Corte en Medina. Durante el Reinado de Juan II, Medina pasó de la propiedad de la Duquesa, a serlo de Doña Leonor, la rica hembra, mujer de San Fernando, y de ésta a su hijo Don Juan de Navarra. En el año 1441, las tropas de los Infantes cercaron la Villa, entrando en ella y teniendo que huir Don Alvaro de Luna y Don Juan II. Enrique IV *El Impotente,* mandó decapitar, por celos, en Medina, a Don Alfonso de Córdoba. En la misma Villa se discutió sobre la privanza de Don Bertrán de la Cueva, redactándose el célebre documento, conocido en la historia por "Concordia entre Enrique IV y el Reino, sobre puntos de Gobierno y Legislación Civil, en Medina del Campo, en el año 1466". Como el Rey no quiso firmar dicho documento, fué depuesto en efigie, por los de la Liga, quienes pusieron sitio al Castillo de la Mota, apoderándose de él, después de diez días de encarnizada lucha. En el año 1470 se firmaron las capitulaciones matrimoniales de Juana *La Beltraneja* y el Duque de Guyene, hermano de Luis XI de Francia. En 1476 los Reyes Católicos reunieron Cortes en Medina, que legaron a Doña Isabel la mitad de la plata del Reino, a redimir en tres años. A la muerte de la Reina Católica fué proclamada reina, en la plaza mayor de Medina, Doña Juana, hija de la Gran Soberana. En 1520, presentóse ante Medina, Antonio de Fonseca, reclamando las piezas de artillería que se guardaban en el Castillo de la Mota, para abatir los muros de Segovia, ciudad que se había levantado en favor de las Comunidades. Como Medina simpatizaba con los revoltosos, no quiso entregar la artillería pedida, y con ella se hicieron fuertes sus habitantes. Las tropas de Fonseca entraron en la Villa, robando y saqueando e incendiaron la población, quedando destruídas 900 casas y el convento de los Franciscanos,

pero a pesar de esto, los Medinenses continuaron defendiéndose heróicamente y ahuyentaron a Fonseca. Después de este tiempo Medina se apellidó Comunidad y tuvo la forma de Gobierno de las demás ciudades.

También Medina es célebre por haberse dado en el año 1809 la célebre batalla de su nombre, contra las tropas invasoras de Francia. El Duque del Parque, desde Salamanca, quería cortar las comunicaciones de los franceses. Avanza hacia Alba de Tormes, desde donde intentó atacar al ejército invasor, el cual no aceptó la lucha retirándose a Medina del Campo para unirse con las tropas que allí estaba acumulando el célebre Mariscal Kellermann. El general español siguió a Cantalapiedra y Carpio en donde descubrió una fuerte columna de vanguardia francesa. No valiéndole un ardid empleado para atraer a la lucha a los franceses, el Duque del Parque, jugándose el todo por el todo, puso en movimiento a todo su ejército, que desplegado y marchando de un modo irreprochable, obligó al enemigo a replegarse hacia una altura inmediata a Medina, en donde reunió el Mariscal francés medios suficientes de defensa. Hubo un momento de vacilación en el ataque español, debido a una sangrienta carga dada por los célebres dragones franceses, que saliendo repentinamente de detrás de una alturita, arrollaron a los jinetes españoles, pero una oportuna reacción de los infantes, con su general a la cabeza, destruyó a la caballería enemiga, siendo pocos los dragones que pudieron salvarse. La noche vino a poner fin a la carnicería, y a la sombra de la cual, los franceses salieron de Medina, en donde entraron los españoles en la mañana siguiente.

La plaza mayor de Medina es notabilísima por sus artísticos soportales. La calle de Padilla también los tiene, de igual o más belleza. Otro edificio notable es la casa de Ayuntamiento, con sus bellísimos torreones. Muy notable el edificio del Hospital de la Concepción, que cuenta con un primoroso patio con setenta y dos artísticos arcos. Pero lo verdaderamente interesante en Medina, es su célebre Castillo de la Mota. Es un monumento impresionante, cuya gigantesca mole causa admiración. Forman su conjunto cuatro recintos; la barbacana exterior que cierra la plaza de armas; el muro de ladrillo con cubos almenados y aspilleras; el castillo propiamente dicho y la torre de homenaje. Sobre el arco del puente levadizo, campean las armas de los Reyes Católicos; otro arco altísimo conduce a las habitaciones del Alcázar, una de las cuales, llamada tocador de la Reina, tiene bóveda de lacería. La fortaleza está circuída por dos corredores circulares. La torre es muy alta y aún se notan los arcos del segundo piso. No se tienen noticias ciertas de la fecha de la fundación del Castillo, sólo se sabe con certeza que fué restaurado en el año 1482. Este célebre Castillo fué residencia de reyes y príncipes, entre ellos la Reina Isabel *La Católica* y la Reina Doña Juana *La Loca*.

Como dije al principio de este artículo, Medina estaba celebrando el día de mi llegada, una fiesta patriótica y no puedo resistir el deseo de transcribir el hermoso discurso de Francisco Mendizabal, que es un bello canto al majestuoso Castillo de la Mota. Dice así: Este Castillo que aquí véis—alta torre que a través de los siglos se mira en el Cielo—y se postra en la tierra, en perpetua oración—va a ser testigo hoy—como en viejos tiempos lo fué,

de un hecho memorable en nuestra historia; Castillo de la Mota España se evoca y se guarda en ti; ¿Pero quién te alzó, Castillo de la Mota? Mediovero en Castilla. Triunfa sobre la Morisma, Alfonso *el de la Navas*. La cruz ensancha sus dominios en el suelo español y rebasa los linderos del Reino de León. Ya tiende sus brazos amorosos en Andalucía. Dos siglos más y la torre de la Vela de Granada, proclamará ante el mundo que España es toda de Dios. ¿Pero quién te irgió Castillo de la Mota? Dios dispuso que, por entonces un hombre bueno, que con su trabajo honrado se había hecho rico en Medina, fuera tomado de la envidia en ya histórico lugar y acusado de monedero falso, porque según el rumor público, no otra cosa se hacía de noche en su casa, como lo delataban los ruidos que sus convecinos percibían. Tuvo que presentarse al Rey, acusado y detenido, cuando Alfonso *el de la Navas,* triun-

Torre del homenaje del Castillo de la Mota.

fante en Andalucía, vino a Castilla y se paró en Medina. Se te acúsa de hacer moneda falsa—dijo el Rey al vasallo—y es verdad señor—contestóle el Medinense—. Si quiere comprobarlo Vuestra Alteza id esta noche a mi casa y lo comprobaréis. Pero antes de condenarme, ya que está declarado mi delito, concededme esta merced... Aquella misma noche el Rey visitó la casa del labrador y la supuesta *Zeca* era un inmenso taller de arados, útiles de labranza y aperos para labrar la tierra, que daban al acusdo Medines, con su trabajo y perseverancia, el tesoro de sus entrañas... —Esta es la moneda que yo fabrico, señor—díjole el vasallo al Soberano—y la merced que os pido es, destinar parte de ellos a alzar un Castillo en Medina, que no haya en Castilla otro igual. El Castillo se alzó y Medina creció a sus pies.

¿Leyenda? Sí—poética leyenda—Pero lo cierto es que, documentalmente, en lo más cercano, la crónica de Pedro Nuño, nada se sabe en firme del origen del Castillo de la Mota.

Hoy este histórico Castillo está convertido en Escuela Mayor. El Estado lo donó para este fin. Las alumnas tendrán sus recreos en el patio de honor y pisarán las mismas baldosas de piedra milenaria, que pisó en su juventud la Gran Reina Isabel la Católica.

Temprano de la mañana abandonamos la vieja ciudad de Medina y desde el tren le dimos el último adiós al Castillo de la Mota, que queda a menos de un centenar de varas de nosotros. Hora y media después estábamos ante las imponentes murallas de la ciudad Medieval de Avila, cuna de la Doctora y Fundadora y orgullo de las letras españolas, Santa Teresa de Jesús.

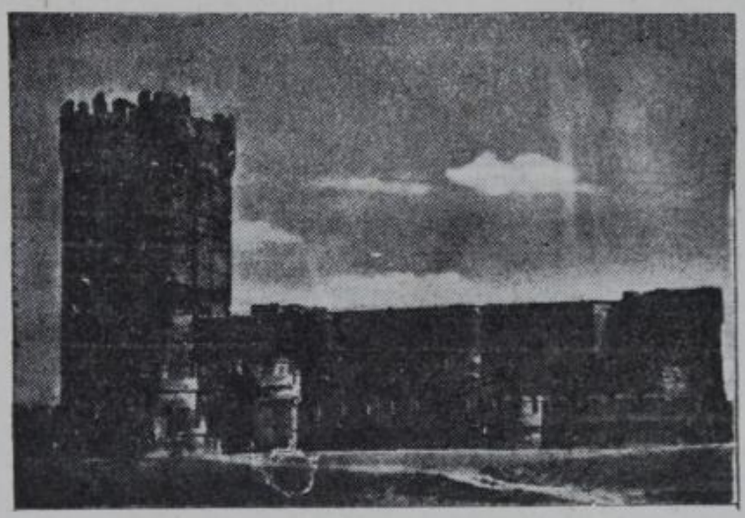

Vista general del célebre Castillo de la Mota, de Medino del Campo, lugar sagrado, por haber muerto en él la gran Reina, Isabel la Católica.

En esta ciudad se distinguen tres partes, la primera en una colina a orillas del río Adaja se distingue la población murada, según costumbre de la Edad Media y que baja hasta el paseo de San Antonio; la segunda en la parte Sur de la colina, está formada por los barrios de Santiago, San Nicolás y las Vacas; y constituyen la tercera en la ladera Norte, los de San Francisco y San Andrés. Las murallas que cercan la ciudad antigua son de lo mejor que en España se conserva de la Edad Media, tienen la figura de un exágono regular con nueve puertas. La corona un antepecho almenado con torreones Las puertas son bellísimos modelos de arquitectura. El conjunto de los muros recuerdan a la vez, la dominación Sarracena y la reconquista cristiana. La colosal mole es muy imponente.

La Catedral, dedicada a San Salvador, es el principal monumento de Avila. La construyó Alvar García en el año 1091. A pesar de haber sufrido considerables alteraciones en el transcurso de los siglos, domina el gótico en su construcción. Los ventanales son elegantísimos. El retablo del altar mayor, es donación de Fernando e Isabel. Tiene bellísimas pinturas de Santos Cruz, Pedro Berruguete y Juan de Borgoña. La sillería del coro es de estilo renacimiento, obra de Cornieles con dos notables púlpitos de hierro. Tiene dos altares de alabastro. Detrás del altar mayor está la tumba del fecundo escritor Alonso de Madrigal, Obispo de Avila en el año 1450, teniendo una estatua de

tamaño natural, que lo representa en el acto de escribir. Es una obra artística de Berruguete. En la Capilla de San Nicolás hay un sepulcro, llamado de las imágenes, por la multitud de figuras que tiene. En las de San Juan, San Miguel y San Blas hay bellísimas sepulturas. La sacristía del más puro estilo renacimiento, guarda una magnífica custodia, obra de Juan de Arfe, de estilo greco-romano y un cáliz de Andrés Petrucci de Siena. Al lado Este del claustro, se encuentra un salón gótico con ventanas pintadas por Santillana y Valdivieso en el año 1498.

En esta catedral se hizo fuerte el Obispo Don Sancho, contra los bandos que querían apoderarse del menor Alfonso XI.

El templo de Santa Teresa de Jesús, edificado en el mismo lugar que nació la ilustre escritora, merece ser visitado también, así como el Convento de Santo Tomás, fundación de los Reyes Católicos, el cual estuvo destinado a Universidad. En el centro del crucero hay un magnífico panteón, del Infante Don Juan, hijo de aquellos monarcas, obra de gran mérito artístico, así como también la sillería del coro que es de nogal primorosamente labrado. También es interesantísimo el artesonado del refectorio, considerado como una obra de gran mérito artístico.

Ciudad amurallada de Avila, cuna de la más insigne de los escritores del siglo XVI, Santa Teresa de Jesús.

El templo de San Vicente está situado a extramuros de la ciudad. Es de estilo románico, consagrado a los mártires Sabina, Vicente y Caristela, muertos en la misma roca que cubre la cripta del crucero del Este. Lo mejor de esta iglesia es la parte Oeste, con dos buenas torres, una de ellas sin concluir. El sepulcro de San Vicente y de sus hermanas, es una primorosa obra del siglo XIII, con gran riqueza de adornos y figuras escultóricas de los Apóstoles.

Del gusto bizantino es la iglesia de San Pedro, digna de ser mencionada.

Finalmente es también de gran mérito la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, llamada vulgarmente Capilla de Mosen Rubi, templo octógono de hermosa y bien asentada sillería, al que da entrada una nave baja, corta y estrecha, de la cual ha llamado la atención de escritores y arqueólogos, ciertos signos que parecen indicar que, el constructor o fundador, era masón, constituyendo la primera manifestación arquitectórica de la Masonería en España. Data del siglo XVII.

Admiración causa en Palacio-Fortaleza del Conde de Oñate, del siglo XIII y el del Conde de Palentino del más puro estilo churrigueresco.

La ciudad de Avila es antiquísima. Se atribuye su origen a los Fenicios, por las grandes piedras existentes, en forma de toros y otros animales. Durante la dominación romana, formó parte de la provincia Lusitana, en su línea divisoria de la Tarraconense, conforme lo comprueban documentos de la época.

Invadida España por los Arabes en el siglo VIII, al apoderarse de Avila los infieles destruyeron sus muros, que reedificaron después, costando grandes esfuerzos a los cristianos el reconquistarla, lo cual lo hicieron las huestes de Alfonso *El Católico*.

En el año 767 apoderóse de Avila Abd-er-Rahman, hasta que en el año 864, la volvió a ganar Alfonso III, pasando de nuevo en poder del Emir de Córdoba, después de la desastrosa batalla de Baldejunquera. Después de varias vicisitudes, esta ciudad fué perdida y ganada sucesivamente por moros y cristianos; en el año 1088 la encontramos reedificada bajo el Reinado de Alfonso V. Este monarca decretó varias franquicias atrayendo grandes cantidades de leoneses, asturianos, gallegos y vizcaínos, a los que fueron repartidas tierras, tomando gran auge e importancia la población. Sitiada de nuevo por los hijos de Mahoma en el año 1110, una mujer valerosa, Ximena Blazquez, dirigió la defensa, viéndose obligados los infieles a abandonar el sitio. Esta ciudad libertó, dentro de sus muros, a Alfonso VII, siendo niño, del poder de su padrasto, el Rey de Aragón, por cuyo servicio se concedió a su escudo de armas, un Rey, asomado a las almenas de una muralla y entre otros privilegios el de que no podía Avila ser enajenada por la Corona.

En esta ciudad se proclamó Rey a Sancho *El Fuerte*. En año 1367 se declaró a favor de Don Enrique de Trastamara, contra su hermano el Rey Don Pedro *El Cruel*.

En el año 1420 se casó en ella el Rey Don Juan II con Doña María de Aragón. En 1440 cayó en poder de los conjurados, contra la privanza de Don Alvaro de Luna. En el año 1441 el Condestable de Castilla, entra a Avila para socorrer al Rey, que allí se encontraba acosado por el Infante Don Enrique y en 1444 fué el punto de reunión de los confederados, para devolver la libertad al Rey y la privanza al de Luna.

Grande es la historia de Avila, grande sus murallas y monumentos, mas todo es pequeño comparado con la grandiosidad de la figura de Teresa Sánchez de Zepeda y de Ahumada, santa, virgen, doctora, fundadora y orgullo de las letras españolas.

Su primer libro, *Autobiografía*, escrito en el año 1562, reveló su portentoso talento y por indicación de sus confesores siguió escribiendo verdaderos portentos literarios, los cuales se han traducido en todos los idiomas cultos del mundo.

Es la Autobiografía una detallada cuenta de conciencia, desde su niñez hasta el momento de fundar el Convento de San José. En ella campean las cualidades que hicieron siempre norma de su vida: sencillez, naturalidad, sinceridad y sobre todo verdad.

Fué siempre la Santa, muy natural y verdadera y es acaso la cualidad que al correr de los siglos la ha hecho imán del mundo, como ya en el siglo XVII dijo desde los púlpitos, en frase feliz, el célebre orador sagrado, Fray Diego Murillo. Hace relación en esta obra, de toda su vida y tiende siempre en ella en abultar las faltas de la niñez y primera juventud a pesar de las prohibiciones que de ello tenía de sus directores espirituales. Su humildad, siempre profunda le hizo ver sus faltas y desvíos de la virtud en forma harto exagerada. Este libro de la Santa es comparado con el de las Confesiones de San Agustín. Luego escribe *El Camino de la Perfección*. Pero la obra cumbre, tenida por la mejor por críticos y autores, es *Castillo Interior* o *Las Moradas*, compuesto en plena madurez espiritual. Esta obra es la que más celebridad ha dado a su autora y la que cada momento se ve salir de las prensas más famosas del mundo, al lado de los productos más refinados y esquisitos de la inteligencia humana.

Las 440 cartas de la Santa, publicadas por el padre Silverio, son un rico tesoro de sinceridad y llaneza, donde la insigne reformadora volcó las más finas sales de su ingenio y los sentimientos más nobles de su corazón.

Desde que Fráy Luis de León publicó en Salamanca, en el año 1588 los escritos de la Santa, se han hecho numerosas ediciones.

La mayor parte de los originales de las obras de la Santa, están en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y el que escribe estas líneas ha tenido el inmenso placer de tener en sus manos, la Autobiografía, Camino de la Perfección, Las Fundaciones y El Modo de Visitar Conventos.

Santa Teresa era noble por sus cuatro costados. Nació el día 28 de marzo del año 1515, en la ciudad de Avila y murió en Alba de Tormes, en el año 1582, a los sesenta y siete años de edad. Murió en el Castillo de los Duques, asistida por Doña María de Toledo y de la Beata Ana de San Bartolomé.

El Papa Gregorio XV la inscribió en el Catálogo de los Santos el día 12 de marzo de 1622.

Las Cortes Españolas, reunidas el día 24 de octubre de 1617, la declararon patrona de todos los Reinos de España y por lo tanto, lo fué de Costa Rica durante 204 años.

Como gobierna el obrerismo en Suecia

Por Raymond Clapper

Estocolmo (Por cable).—En Suecia no hay huelgas hace muchos años. Aquí la gente me ha preguntado si la huelga de los obreros de las minas de carbón de los Estados Unidos fué instigada por las naciones enemigas, pues los suecos creen que ésa es la única causa posible de tamaños desórdenes.